



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año IV-Tercera época-Número 420

MARTES, 17 DE ENERO DE 1939

Edición y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1901

PARTES OFICIALES DE GUERRA

EL DEL DOMINGO

EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DE CATALUÑA.—En la jornada de hoy, obedeciendo órdenes del mando, las fuerzas españolas se han replegado a posiciones previstas al Este de la línea Valls-Tarragona.

Nuestros aparatos actuaron con gran precisión, bombardeando y ametrallando eficazmente caravanas y concentraciones.

FRENTE DE EXTREMADURA.—Han sido rechazados por los soldados españoles costosos ataques de las fuerzas al servicio de la invasión.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

En la tarde de hoy, un hidro extranjero ha bombardeado algunos pueblos próximos a Barcelona, desconociéndose hasta el momento las víctimas y los daños ocasionados en esta agresión.

EL DEL LUNES

EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DE CATALUÑA.—Ha continuado durante la jornada de hoy la intensa presión de los invasores y fuerzas españolas a su servicio, apoyados por los tanques, la artillería y la aviación extranjeras, combatiéndose con gran violencia en los sectores de Santa Coloma de Queralt y Cervera.

Los aparatos republicanos actuaron con eficacia, bombardeando concentraciones y caravanas con fuerza.

EXTREMADURA.—Nuestros soldados han rechazado totalmente los contraataques del enemigo, que sufrió muchas bajas, sin lograr avanzar ni un paso, no obstante su derroche de medios materiales.

En la noche última, las tropas españolas han conquistado brillantemente Puerto Calabal, al Oeste de Monterrubio de la Serena.

ANDALUCIA.—En el sector de Granada, nuestras fuerzas han atacado las líneas enemigas, que han roto en dos puntos, conquistando, entre otras importantes posiciones, la cota 919 y el pueblo de Tozar.

Han sido capturados prisioneros y se ha recogido material de guerra.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

Los aparatos de la invasión agredieron hoy Barcelona y diversos puntos de la costa catalana, causando víctimas en la población civil.

El congreso socialista se pronuncia contra el envío de un representante a Burgos

Bruselas, 16.—El congreso socialista ha aprobado por 362.869 votos contra 197.657 una resolución reiterando la propuesta del partido contra el envío de un representante a Burgos, aunque estimando que las circunstancias actuales obligan a continuar la participación socialista en el gobierno.

La resolución añade que el partido espera del Gobierno que prosiga una acción enérgica en el Comité de No Intervención para que las fuerzas militares germano-italianas salgan de España.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Daladier asegura que no aceptará que se pongan en litigio los intereses de Francia

París, 16.—El Sr. Daladier acudió a la reunión del Comité ejecutivo del partido radical-socialista.

Dijo que no aceptará se pongan en litigio la posición e intereses de Francia, ni por la fuerza, ni por la astucia.

Aprobó el Comité por unanimidad, a excepción de un voto, un orden del día sobre la política interior y exterior del gobierno.

Se pone de relieve en el mencionado orden del día que se compruebe, a pesar de los compromisos tomados en el Comité de Londres, que Italia no ha dejado en ningún momento, según propias declaraciones, de prestar su apoyo a Franco con material y soldados, habiéndose instalado en territorio español, tanto en Baleares como en la costa de Marruecos, haciendo correr el más grave peligro a las comunicaciones francesas del Mediterráneo.

Se pide con tal motivo que el Gobierno examine vigilante la situación creada con tales actos.

LA OSADIA DEL SR. BENITO

París, 16.—León Blum en "Le Populaire" escribe:

Una vibrante y patriótica nota del gobernador de Murcia

En el Gobierno civil, ha sido facilitada la siguiente nota: El Gobierno de la República ha decretado la movilización de los reemplazos comprendidos entre los años de 1921 y 1915, ambos inclusive; habiéndose ordenado ya por el Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional la incorporación a sus respectivos C. R. I. M., a partir de hoy, día 17, de los reemplazos de 1921, 1920 y 1919.

Las medidas del Gobierno de Unión Nacional tienden, naturalmente, a adoptar las previsiones necesarias para acortar los plazos de la guerra y acelerar el triunfo de las armas españolas, preparando el clima moral adecuado para garantizar la victoria.

La identificación entre las autoridades superiores de Murcia es tan perfecta como absoluta. Las fuerzas de mar, tierra y aire, mantienen una colaboración estrecha y una inteligencia cerrada con la primera autoridad civil de la provincia. Las fuerzas todas de mi mando muéstranse vigilantes y coherentes, apoyadas en su disciplina y animadas tanto por el deber como por el fervor republicano, para cooperar conmigo en la obra de hacer cumplir, en toda su amplitud, las disposiciones del Gobierno.

Confío en que la opinión pública, consciente de sus deberes de ciudadanía, responderá espontánea al llamamiento de la República y confío, también, en que cada ciudadano será un vigilante celoso del cumplimiento tanto del deber que le es propio como del deber de los demás. Los remisos, que son siempre los menos, si se sienten vigilados por el pueblo, sentirán, a su vez, renacer su sentido de la responsabilidad y se comportarán de acuerdo con los dictados rectos de la conciencia.

Si así no fuese, mal que les pese, caerá sobre los cobardes, como sobre los traidores, automáticamente, el rigor severo de la ley.

Finalmente, requiero a las organizaciones sindicales y políticas, a los partidos todos del Frente Popular, y a éste más singularmente, como expresión genuina de la política de coincidencia antifascista que significa el Gobierno de Unión Nacional, para que en silencio, calladamente, pero con tesón y continuidad, dejando de lado todo propósito polémico o intención alguna proselitista, y por encima de egoísmos individuales o colectivos, laboren eficazmente en la empresa que se nos ha impuesto a todos—pueblo, partidos y autoridades—de salvar la independencia de España.

Murcia, 17 de enero de 1939.—El Gobernador civil, Eusebio Casas.

"Mussolini tiene la osadía de afirmar su propósito de ejecutar el plan de Londres, cuando desde hace tres meses prohíbe a Franco que permita su aplicación y mientras sus tropas son relevadas, refrescadas y rebotadas regularmente y sobre todo, cuando en este mismo momento, con gran ruido, desempeñan el primer papel en la ofensiva de Franco contra Cataluña".

UNA PROMESA DE MUSSOLINI PARA CUMPLIR CUANDO TERMINE LA GUERRA

Ginebra, 16.—Con motivo de la entrevista celebrada anoche por Halifax y Bonnet, se recuerda que Mussolini no precisó las reivindicaciones respecto a Francia y prometió retirar todas sus tropas de la Península ibérica, de Baleares o de cualquier otro punto del territorio español, una vez terminada la guerra.

Esta promesa ha sido comunicada a Daladier por el embajador inglés. París y Londres han tomado nota de esta declaración, cuyo verdadero valor probará el porvenir.

LO QUE TRATARÁ LA S. DE N.

Ginebra, 16.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá hoy bajo la presidencia de Sandler, se enterará del informe provisional de la Comisión militar internacional que controla en la España republicana la repatriación de los voluntarios extranjeros.

El Comité, en Consejo integrado por representantes de Francia, Inglaterra y el Irák, ha aprobado el informe, el cual será inscrito hoy en el orden del día, en los últimos datos llegados a España.

La cuestión será tratada por la tarde en sesión pública, con asistencia del Sr. Alvarez del Vayo.

El Consejo se ocupará también del conflicto chino-japonés.

NO ES MORAL TRATAR CON EL ASESINO DE MUJERES Y NIÑOS EN ESPAÑA

Londres, 16.—En un discurso pronunciado anoche, Attlee afirmó que Chamberlain ha regresado de Roma sin haber realizado nada, y agregó:

"Mussolini no ha dado con sus actos ninguna prueba para que se pueda uno fiar de su palabra. Durante todo el asunto español ha profesado la no intervención, aunque interviniendo activamente. Su prensa está llena de insultos hacia Francia y sus tropas están concentradas en la frontera de la Somalia francesa. No es bueno ni para el país ni para la causa de la paz que el jefe del Gobierno inglés visite amistosamente en Roma al hombre cuya aviación ataca a los marinos y a los navíos ingleses y mata a inocentes".

(Continúa en cuarta plana)

Gobierno civil

Organizada por don Práxedes Martínez Carbonell y don Jesús García García, con la cooperación del alcalde don Ginés Vitoria y demás profesoras, el 15 del actual fueron servidas en Lorcá 300 comidas y 300 meriendas, todas espléndidas, durante la Fiesta del Niño.

Presidió el Comisario General de Seguridad don señor Fernández Malumbres que también la representación del señor gobernador civil.

Signa del mayor elogio la labor que se hizo en favor de los niños en el exterior del pueblo y que debe de ser imitada lo posible por los demás.

En otro efectuado en el mismo pueblo en el domicilio de Carmen Belmonte Ayala, hallando los siguientes: 650 kg. de patatas, 115 de habas, 14 kg. de embutidos, 38 de queso, 3 arrobas de vino viejo, 1 y medio de coñac, 16 litros de gasolina y varias prendas del uniforme de la guardia civil.

En otro efectuado en el mismo pueblo en el domicilio de Encarnación Belmonte Ramón, se encontraron cuatro bidones para gasolina de una cubida de 200 litros cada uno, 200 litros de gasolina y un bidón más conteniendo aceite mineral.

A Antonia Belmonte López le fueron devueltos dos cardos recientemente confiscados sin la necesaria autorización, 100 kg. de patatas, 60 de judías, 40 de harina, 100 de habas, 32 litros de mistela, media tonelada de cemento y una escopeta sin la necesaria licencia.

SECCION DE TRANSPORTES

Con el fin de que los poseedores de

Tribunal Permanente Militar

DEMARCAACION LEVANTE-SUR

Vistas celebradas en la semana anterior:

Día 10, contra Pedro García González y Manuel Hernández García.

Día 12, contra Manuel Salgado Herrero.

Día 13, contra Pedro López Cotillas y Pablo Torrero Soto.

Día 14, contra Juan Muñoz Martínez, Antonio Punta Roca, Fulgencio García García y Francisco Garrido Medina.

Total vistas celebradas nueve.

El Ministerio Público solicitó penas que oscilaban de 6 a 30 años. Quedando concluidas penas, sentencias, que no serán firmes hasta recibir la aprobación definitiva de la superioridad.

COOPERATIVA FEDERAL DE CONSUMIDORES

REPARTO DE JABON

Todos los que posean el carnet de cooperativista y hayan sido dados de baja en el Comercio, podrán pasar a recoger su lote, durante los días 16, 17 y 18 del actual a las horas establecidas y el jueves día 19, todos los que no hayan podido retirarlo.

Esta Directiva queda exenta de toda responsabilidad si algún cooperador no pasara a recoger su lote durante las fechas indicadas, por tratarse de un artículo que tiene muchas mermas.

El Secretario

Pérdida

De una cartera conteniendo 515 pesetas y tres fotografías, encontrada en el Teatro Circo Villar. Se ruega a quien la encuentre la entregue en la calle de Indiferencia número 4, preguntando por Ana María Gómez Gil, de gratificará.

vehículos Civiles que tienen concedida o solicitada libreta de suministros de este Gobierno Civil, pasen a poner el V.º B.º a las hojas de ruta de los servicios que han de realizar, se hace público que la Oficina correspondiente se halla instalada a tal fin en Serrano Alcázar n.º 5, bajo, derecha, junto al Gobierno Civil.

Se advierte a los poseedores de dichos vehículos la obligación que tienen de llevar en dichas hojas de ruta el V.º B.º del Jefe del Control de Transportes Civiles de esta Provincia, sin cuyo requisito, no podrán circular.

Leed NUESTRA LUCHA

VIDA SINDICAL

A TODAS LAS ORGANIZACIONES

Este Sindicato de la Gastronomía ha expulsado al compañero Juan Albarraquín Murcia por indeseable.

Lo que ponemos en conocimiento de las demás organizaciones políticas y sindicales.

El Secretario

SINDICATO DE LA EDIFICACION U. G. T. DE MURCIA. - AVISO IMPORTANTE

Habiendo aparecido en Murcia un taller colectivo de pintores con la denominación de "Pintores reunidos U. G. T." al margen de este Sindicato, se pone en conocimiento de todos los Organismos Oficiales y de la opinión pública en general, que en nombre de la U. G. T. no hay más "Taller colectivo de Pintores U. G. T." que el establecido en la Casa del Pueblo de Murcia, el cual está controlado por la Directiva de este Sindicato, y cuyo responsable es el compañero Manuel Cano Guirao.

Lo que se hace público para que no se sorprenda la buena fe de nadie con las honrosas iniciales de la U. G. T.

Murcia, 16 enero de 1939.—El Secretario, Manuel Cano.

SINDICATO DE CAMAREROS, COCINEROS, DEPENDIENTES DE BAR, GASTRONOMIA, SIRVIENTAS Y ANEXOS DE MURCIA C. N. T. - A. I. T.

Este Sindicato convoca a los compañeros camareros, cocineros, dependientes de bar de la Gastronomía y camareras de la Gastronomía y sirvientas, para una asamblea que se celebrará el día 20 de los corrientes en nuestro domicilio social C. N. T., antiguo Seminario, en las horas de 6 de la tarde en primera convocatoria y 6 y media en segunda y en la cual se tratarán asuntos de importancia.

DEL INTERES

Se recuerda a todos los compañeros y compañeras de este Sindicato, la obligación que tienen de hacer efectivas sus cotizaciones, advirtiéndose que al que no las haga antes de finalizar el mes en curso, le será retirado el carnet y todos sus derechos como confederado.

Los que se hallen movilizados, se ruega pasar por ésta sus familiares para darnos cuenta de su movilización.

Las horas de Secretaría son de 4 a 7.

AVISO

Ponemos en conocimiento de los movilizados en los reemplazos del 1919, 1920 y 1921 que debéis pasarse por esta Secretaría para daros cuenta de un asunto que os interesa.

En espera de ser atendidos quedamos tuyos y de la causa,

El Secretario General,

ASISTENCIA SOCIAL NUMERO PREMIADO AYER:

99

Consejo Municipal "Arte de Imprimir"

SUSCRIPCION FIESTA DEL NIÑO

Suma anterior, 26.475'75 pesetas.

Eduardo Pardo, 100 pesetas; Francisco Velasco Martínez, 6; Matías González, 50; Ramiro Pinazo, 10; Elvira Núñez, 5; Facundo García Hernández, 10; Antonio Postigos García, 10; Aurelio Jurado Gutiérrez, 11; Francisco Herrero Muñoz, 10; Francisco Blanca Navarrete, 10; Ricardo Gallardo González, 10; José Rueda Vicedo, 10; Manuel Molina Azpeitia, 10; Joaquín Ordiana Nevot, 10; Pedro García Márquez, 10; Juan Cañero Beada, 10; Antonio Alvarado Puyar, 10; José Sierra Ozores, 10; Enrique Sierra Ozores, 10; Francisco Martínez Padilla, 10; Félix Berná Cataluña, 10; Ricardo Alonso Más, 10; Rafael Moncayo Fresneda, 10; Francisco Morales Morales, 10; Adolfo Fajardo, 10; Antonio Torreblanca Romero, 10; José Estradera Solano, 10; Ramón Jiménez Frías, 10; José Rulet Tomás, 10; Francisco Quintana, 10; José Sánchez Sánchez, 10; Juan Trujillo Rosado, 10; José Ramos Fernández, 10; Luis Sevilla Atienza, 10; Antonio Esteban, 10; Emilio Galán, 10; Nicolás Domínguez Cossó, 10; Francisco Pérez Muñoz, 10; Juan Navas Hurtado, 10; Pedro Navas López, 10.

Total, 26.996'75 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Consejo Provincial

El pasado sábado por la tarde celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Consejo Provincial. Presidió Pèrona y se aprobaron sin discusión los puntos contenidos en el orden del día, que eran asuntos de trámite.

El consejero Luis García pone en conocimiento de la Corporación que la Junta Provincial de Defensa Pasiva ha efectuado algunas obras de importancia en el Hospital. Pide que conste el agradecimiento del Consejo por la ayuda que ello supone y anuncia que, para mejorar el servicio, dicha Junta de Defensa Pasiva se propone abrir una puerta de acceso por la parte del edificio que mira al río. El Consejo lo acuerda como propone Luis García, y se levanta la sesión.

Teatro Romea

Martes, 17 de enero de 1939. Gran acontecimiento artístico, a beneficio de milicias de la Cultura del C. R. I. M. número 6. A las diez de la noche, reaparición de la Compañía de comedias de ANTONIO CARAVACA, con PARES Y NONES, y LA PESCA DEL MILLON.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, ESTRICAMENTE CONFIDENCIAL.

CENTRAL CINEMA

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, MAZURCA, por Pola Negri.

CINEMA INIESTA

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, AGUILAS HEROICAS, por James Cagney, en español.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, cuatro secciones: a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, MARY BURNS FUGITIVA, por Sylvia Sydney, en español.

CINE POPULAR

El próximo sábado, a las 4 ½, 6 ½, 8 ½ y 10 ½, ESPERAME, por Carlos Gardel, en español.

En cumplimiento de acuerdo recaído en la Asamblea celebrada el día 8 del corriente, por el presente se comunica a todos nuestros afiliados que, quien no se ponga al corriente en sus cotizaciones, al finalizar este mes será dado de baja.

Por el Comité: El secretario.

U. C. C. A.

CAJA DE AHORROS

La Unión de Cooperativas Agrícolas de Murcia como Sección Provincial de la U. C. C. A. tiene establecida la Caja de Ahorros para las cooperativas adheridas y los afiliados a las mismas.

La U. C. C. A. pagará el mismo interés que la Banca privada en todas las imposiciones que se efectúen a fecha fija.

La U. C. C. A. realizará el préstamo cooperativo con garantía prendaria entre sus secciones adheridas siempre que sus posibilidades económicas lo permitan.

La U. C. C. A. será el Banco Agrícola que tanto ha soñado el campesino español organizado sindicalmente.

La U. C. C. A. es el organismo constructivo que más posibilidades de éxito ofrece a la clase trabajadora organizada cooperativamente.

Campeño: teniendo tu capital inactivo por modesto que sea, cometas si darte cuenta un delito y perjudicas materialmente al Gobierno de la República. Ingresando tus ahorros en la U. C. C. A. realizas una obra social y ayudas a fortalecer tu propio organismo. Ingresad en la U. C. C. A.

Comisión Provincial Pro Fiesta del Niño

Habiendo sido dispuesta por la Superioridad que la semana de fiestas del Niño comience el 22 del corriente, esta Comisión Provincial hace saber que los actos oficiales por ella organizados, tendrán lugar los días 27, 28 y 29.

No obstante, las comisiones locales como la provincial, durante toda la semana, podrán celebrar festivales, con objeto de proporcionar a los niños otros esparcimientos.

Socorro Rojo Internacional

Entre los innumerables héroes que esta cruel guerra de independencia está produciendo, ocupan los que no ofrendaron su vida, pero que han derramado su sangre generosa cuya huella queda indeleble en sus cuerpos, las más de las veces, como testimonio de su aportación.

A estos valientes muchachos el Socorro Rojo ha querido demostrarles, una vez más, el cariño que hacia ellos siente y no pudiendo ser muy espléndido, por que las circunstancias lo imponen, repartió el domingo día 15 entre los heridos de los Hospitales Militares de Murcia café, coñac, tabaco, tarjetas para escribir y folletos sobre la finalidad del S. R. I.

El S. R. I. de Murcia queda muy agradecido a cuantas personas colaboraron con él en el reparto a los diferentes Hospitales, al propio tiempo que estimula a todos los antifascistas en general a prestan su ayuda para que ésta pueda hacerla todo lo amplia que quiere.

Federación Provincial Socialista

DOMICILIO: CIRCULO SOCIALISTA, 73, calle Fermín Galán
TELEFONOS: Ejecutiva, 2826.—Oficinas, 1758.—Murcia

Llama la Patria Música en el Círculo

(En época de guerra)

(...y el "actor" de este soliloquio íntimo piensa que todo verdadero español ha de rezar hoy, a su modo, una meditación semejante a ésta:)
Queremos ver nuestro suelo libre de extranjeros que, mudos a españoles equivocados o malvados, ensañan nuestra tierra: la de nuestros hijos, la de nuestros padres, en la guerra bárbara, horrible, criminal.

Por eso, vosotros poetas: Juventud igual con la pluma y con el fusil, lucháis por ver el suelo nuestro—el de nuestros padres, el de nuestros hijos—libre de la tiranía extranjera, habéis advertido, debéis seguir convirtiéndolo, nuestra Poesía en antorcha.

Y todos los que en vuestras manos más la pluma como instrumento de trabajo habéis de prodigarla, infatigablemente, para ayudar a los españoles todos a esclarecer, a hincar en sus razones y en sus cerebros, esta verdad: que únicamente seremos verdaderamente libres comprendiendo en toda su amplitud la profundidad de nuestro sentido de españoles independientes de tutelajes extranjeros, comprendiendo nuestra Historia y el carácter de esta lucha recia, comprendiéndonos nosotros mismos.

Queremos que nuestro entusiasmo ardiente—hermanos españoles—no se vea nunca confiscado en ningún momento por el espíritu—en acecho siempre—de una Reacción vergonzosa.

Sabemos que nuestro ánimo, seguro de su ardimento, ha conseguido templarse y fortalecerse, a través de desmayos y de azares adversos.

No queremos que—como a otros pueblos de alguno de esos dos países que nos invaden les ocurrió en algún momento doloroso de su Historia—y según les fustigó un espíritu, libre, de Pueblo, el diablo no nos tapone los ojos, que no nos ciegue, para—elegidos—después, tener que seguir a cualquier arriero listo que nos condujera a un despeñadero: que tanto valiera echarnos en brazos de los que dicen, equivocados o malvados, que la España por la que nosotros luchamos es la verdadera España.

Fue, asimismo, un hombre de uno de esos dos países que invaden hoy el suelo de nuestra patria—la de nuestros hijos, la de nuestros padres—el que dijo que es tarea de hombres reducir la inactividad al absurdo y la insensatez.

Conocemos nuestra Historia y la historia de la Cultura del ámbito en el cual nos movemos: la de Europa, y sabemos que "la historia verdadera tiene siempre un trazo generoso en las batallas de la vida"; y por ello somos, pese a todo, hombres de fe, acaso, sí, en fe desesperada, o con una desesperación llena de fe.

Cuando se luchaba en uno de esos dos países que ayudan hoy a nuestros hermanos equivocados o malvados, se comprendió por algunos espíritus egregios de aquel país, que no podía haber libertad ni progreso civil si no se combatía con el dominio de una Potencia extranjera, no solamente extranjera, sino intrínsecamente antiliberal.

Del otro de esos dos países que nos invaden sabemos que—grande en muchos momentos de su Historia—sin embargo, muchas veces, en el transcurso de la misma, "mientras a otros pueblos el patriotismo les ensancha el pecho, a ellos se los estrechaba y ceñiéndolo a la incompreensión y a la impasividad, los torna mezquinos."

La belleza, el heroísmo (como a nuestro "Foscolo", italianos) hace nuestra lucha por la Patria, viril, y ho-

to de lo Universal, por lo que luchamos, al fin, luchando por nuestra independencia. Tenemos fe en nuestra misión y, sobre todo, fe en nuestro deber.

Sabemos (los que son hombres de libros, pero también "de acción", lo saben) que defendiendo nuestra libertad de españoles defendemos el principio vital de la vida: la Libertad.

No podemos tricionar nuestro carácter: españoles de una España que fué grande antes que vosotros—pueblos que hoy nos invadís—, que os dominó, que os sometió,—pero los tiempos son otros: hoy no puede ni debe haber pueblos dominados ni dominadores sangrientos—; españoles de una España eterna que es la patria de nuestros hijos—sobre todo—, porque en uno de los espíritus egregios del Mundo aprendimos que el mito es el padre del hombre, y ellos, nuestros hijos, nos dicen, nos dictan esta lección que sellamos con la sangre: que del yugo que atenaza nuestros impulsos inferiores se salva siempre el que sabe vencerse. Y nosotros sublimamos nuestros impulsos pequeños y vamos—en la lucha por la independencia de nuestro suelo: el de nuestros padres, el de nuestros hijos—como en la Oda sublime del músico genial: "a la alegría por el dolor." (A la alegría final de nuestras libertades, por el dolor presente de nuestra lucha cruenta.)

Llama la Patria, sí; nos llama, pero también, además, hoy es la Patria LLAMA en que nos purificamos los españoles y rescatamos nuestro derecho a ser artífices de la Obra Universal de la Cultura;—a ser, de nuevo, como en nuestros siglos grandes—constructores de la labor en común de los hombres todos de buena voluntad—con nuestros hermanos equivocados o malvados, cuando ellos nos comprendan; con vosotros—Pueblos que en otros momentos de la Historia, no hoy, emblemezábais la Libertad, la Conciencia de la dignidad del hombre que, al cabo (en frases del poeta) está rompiendo a duras penas todavía el cascarón de la animalidad. Y es LLAMA nuestra tierra—la de nuestros hijos, la de nuestros padres, la nuestra—, nuestra tierra en llamas que han encendido—vuestro Goethe, alemanes, os repudiaria—, que han prendido los progresos de una técnica prostituida a los fines tenebrosos del señorío del MAL.

ALEJANDRO URRUTIA

Desearía explicar aquí la apreciación que en mi anterior comentario musical hacia yo sobre el "ambiente moral, o sentimental, podríamos decir; a ello me refería, es claro— de él dije "su ritmo de profundo acento a lo César Frank". Pero no es el momento ni el lugar. Vayan, solamente, estas líneas para el amigo amable que me indica algo en referencia a ello. Tiempo habrá, y ocasión.

Saboreamos la "Suite en lá", de Julia Gómez. Habrá que oírlo de nuevo. Pero ya podemos anotar que es bellísima, a juicio nuestro, la marcha melódica y las armónicas calidades, atinadas.

Gustamos, complacidamente, de la nuestra esplendorosa de una que estimamos fuerte sensibilidad plástica, en el autor. Nos deleitamos en el valor expresivo de la frase y en una (que advertimos transparente) claridad de dicción. Esta proviene del sentimiento íntimo.

...y lo dicho. Habrá que oírlo más. CORDOBA, de ALBENIZ. El que esto escribe declara que nunca como hoy—él, que lleva en su vida íntima el signo de la espiritualidad de la vida de Córdoba, inmarcesiblemente—, nunca ahondó, por la frase musical, como en esta audición en la expresividad (que no es lo mismo que expresión) de la música de Albéniz.

Córdoba de Averroes, de Maimónides—árabes, judíos. Córdoba cristiana. Córdoba de Lagartijo. Y de Gonzalo de Córdoba. (Como en el lienzo de Romero de Torres—cuál quiera que sea su valor pictórico.)

Una bien escondida línea, íntima, de eurytmia maravillosa, que en la emoción se hincaba: Córdoba-Albéniz.

Y luego el "Capricho español". Veníamos desde la "razón luminosa", el equilibrio de Albéniz, no incompatible en él (como no lo fue en Saint-Saëns por ejemplo, aun siendo el caso, naturalmente, muy otro); al que, por cierto, no oímos, por motivos que no son del caso. No incompatible, decía yo, con una honda y cristalina—dura—expresividad.

Y del ruso, en otros momentos lleno para nosotros de alma y de sutil hechizo, y de fuerza, en esta audición no "entramos" en su tono deslumbrante.

URRUTIA

NECROLOGICA

Segundo aniversario del loyca don Federico Asensio Tomás, muerto gloriosamente en el frente de la Ciudad Universitaria (Madrid), en defensa de la Libertad y la República, el día 17 de enero de 1937.

Su madre y hermanos le dedican este recuerdo.

Murcia, 17 de enero de 1938.

Centro de Reclutamiento Instrucción y Movilización Número 6

Decretada por el Gobierno de la República la movilización de los reemplazos 1921, 1920 y 1919, que comprenden a oficiales, suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados del cupo de filas, cupo de instrucción, servicios auxiliares, capítulo XVII, de complemento, prórrogas de primera y segunda clase, prórrogas, así como los inútiles totales con el fin de sufrir la correspondiente comprobación con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades, verificarán su incorporación en este Centro los días que a continuación se expresan a las ocho de su mañana, utilizando a este efecto el ferrocarril.

De estar interrumpidas las comunicaciones ferroviarias o no existieran éstas, efectuarán el viaje en coches requisados a este exclusivo fin por los presidentes de los consejos municipales y en caso de no existir medio alguno de transporte, se trasladarán desde el punto de su residencia a este Centro, mediante marchas a pie a razón de veinte kilómetros diarios, emprendiendo la marcha con la antelación necesaria. Deberán venir provistos de su cartilla militar o documento que posean, que justifique su situación militar actual. Deberán presentarse con manta, calzado en buen uso, plato y cuchara.

Día 17 de enero.—Reemplazo de 1921. Murcia (las diez secciones de la capital), Abarilla, Abarán, Aguilas, Albudeite, Alcantarilla, Alledo, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Ceuti, Cieza, Cotillas, Fortuna y Fuente Alamo.

Día 18 de enero.—Reemplazo de 1921. Jumilla, La Unión, Librilla, Lorca, Lorquí, Mazarón, Mélna, Moratalla, Mula, Ojós, Pacheco, Pinatar, Pliego, Puerto Lumbreras, Ricote, San Javier, Totana, Ulea, Villanueva y Yecla.

Día 21 de enero.—Reemplazo de 1920. Los mismos pueblos reseñados en el día 17 para el reemplazo de 1921.

Día 22 de enero.—Reemplazo de 1920. Los mismos pueblos reseñados en el día 18 para el reemplazo de 1921.

Día 25 de enero.—Reemplazo de 1919. Los mismos pueblos reseñados en el día 17 para el reemplazo de 1921.

Día 26 de enero.—Reemplazo de 1919. Los mismos pueblos reseñados en el día 18 para el reemplazo de 1921.

Murcia 15 de enero de 1938.

Federación Provincial Socialista

Habilitación Clases Pasivas

A TODAS LAS AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA

La Habilitación de Clases Pasivas de esta Federación, que tiene a su cargo la tramitación y resolución de los EXPEDIENTES DE FALLECIDOS, DESAPARECIDOS E INÚTILES DE GUERRA, así como el cobro de las pensiones, encarece a todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia, la imperiosa necesidad de que se le envíen todos los expedientes de esta clase que tengan nuestros compañeros, a fin de evitar que sean víctimas de las inmundicias de algunos habilitados que, sin tener en cuenta que se trata de familiares de camaradas que han dado su sangre por la libertad de España, les cobran 200 y 300 pesetas por el expediente y les exigen además que les entreguen patatas, huevos y otros comestibles, para llevar a buen término su tramitación.

La Federación Provincial Socialista, que ha tenido en cuenta todas estas circunstancias al crear la Habilitación de Clases Pasivas, ha determinado que no se cobre cantidad alguna por la tramitación de los expedientes, y en el cobro de pensiones se cobrará una cantidad insignificante para cubrir los gastos de la Habilitación. Asimismo ha establecido que estos beneficios alcancen a todos los que necesitan estos servicios, sin distinción de ideología o partido.

EL HABILITADO

Domicilio: Centro Socialista, Calle Fermín Galán, Teléfono 1758. Murcia

Información del Extranjero

(Viene de primera plana)

clara que la visita de Chamberlain y Halifax al Papa es de una gran importancia, porque existe un verdadero conflicto entre los fascistas italianos y los católicos y porque el Papa representa para todos los pueblos civilizados, especialmente para las grandes democracias anglosajonas, el verdadero defensor de la libertad y dignidad humanas, contra las tiranías del nacionalismo y del fascismo.

CHAMBERLAIN REGRESA A SU PAIS

Roma, 14.—Chamberlain ha emprendido su regreso a las 12,15.

UN EPISODIO SIGNIFICATIVO

París, 14.—El señor Chamberlain, que pasará en tren por esta ciudad, mañana a primera hora, no descenderá del coche que le conduce.

El agregado británico Poipps, acudirán a la estación para saludar al jefe del Gobierno británico y desayunar en su compañía en el coche-salón.

Minutos después, el mencionado coche será incorporado al rápido "Flecha de oro", con dirección a Calais.

PROXIMAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA FRANCESA

París, 14.—La escuadra francesa del Mediterráneo zarpará del puerto de Tolón el día 18, para realizar un cruce por las costas de Siria. Otros buques de la escuadra del Atlántico zarparán también del puerto de Brest para Casablanca y Punta Delgada.

Se considera probable que estos barcos, con los de la escuadra del Mediterráneo, realicen un ejercicio combinado; dos submarinos se dirigirán a las Antillas y otros buques harán escala, al regreso, en Orán, Brest y algún otro puerto, en febrero.

ANTE LA REUNION DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

París, 14.—El Sr. Bonnet saldrá hoy por la noche para Ginebra, donde, como se sabe, coincidirá con Halifax a su regreso de Roma, y asistirá el lunes a la reunión del Consejo de la S. de N.

Ginebra, 14.—Esta mañana ha llegado la delegación británica, a cuyo frente figura el señor Butler, precediendo a Halifax, que llegará esta noche. También han llegado los representantes de Letonia.

Los señores Bonnet y Halifax, que coincidirán mañana y almorzarán juntos, aprovecharán el tiempo necesario para informarse mutuamente y cambiarse impresiones sobre las entrevistas de Roma y el punto de vista de los dos países como consecuencia de las conferencias con Ciano.

Halifax y Bonnet saldrán de Ginebra el lunes por la noche, pues no participarán personalmente en los trabajos del Consejo.

EN FAVOR DE LOS PARADOS AMERICANOS

Washington, 14.—La Cámara ha aprobado un crédito de 725 millones de dólares

para los parados, disminuyendo en 150 millones la suma total que Roosevelt había pedido para este fin.

HA FALLECIDO UN PRINCIPE DANES

Compenhague, 14.—Esta mañana ha fallecido el príncipe de Waldemar.

La libertad francesa se defiende en Cataluña

París, 14.—Al final de la sesión de la Cámara de ayer, Peri, volviéndose a M. Daladier y aludiendo a sus recientes discursos en Córcega y Túnez, le dice:

"Debemos creer que vuestras recientes declaraciones se traducirán en actos. De nada serviría haberlas hecho con energía si permitiésemos que a quienes os amenazan instalarse en Baleares. La lucha para el equilibrio en el Mediterráneo está en las trincheras de Cataluña. Me causan admiración los diputados que, después del éxito de nuestro representante en Roma, desean que también vaya otro representante cerca del general rebelde".

El orador pide que se liberte a España de la hipoteca italoalemana, por ser necesaria España a los españoles, a fin de que Francia tenga paz.

IMPORTANTES DISPOSICIONES OFICIALES

Barcelona, 14.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando a D. Julio Álvarez del Vayo representante en la 104 reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que habrá de celebrarse en Ginebra a partir del 15 de enero de 1939.

ESTADO.—Nombrando a D. Pablo de Azcárate, embajador de España en Londres, representante suplemento de España en la misma reunión.

DEFENSA.—Decreto autorizando al ministro de Defensa para movilizar totalmente los reemplazos de 1921, 1920, 1919, 1918, 1917, 1916 y 1915, a medida que las necesidades de la guerra lo impongan.

Otro facultando al Gobierno para emplear a todos los ciudadanos de ambos sexos comprendidos entre los 17 a los 55 años de edad, ambos inclusive, en cualquier género de trabajos y servicios en beneficio de la defensa nacional.

Otro facultando al ministro de Defensa Nacional para militarizar todas las empresas de industrias y trabajos que desenvuelven en su actividad dentro del territorio leal y que tengan relación directa o indirecta con los trabajos dedicados a guerra, con el transporte, y aprovisionamiento, tanto en los frentes como en la retaguardia.

Otro ordenando la movilización de los inscritos de Marinería correspondientes al reemplazo de 1921 y el de aquellos inscritos que, pertenecientes al reemplazo de 1941, cumplan los dieciocho años en el transcurso del primer trimestre del año 1939.

HACIENDA.—Decreto nombrando consejero en representación del Estado en la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos a D. Antonio Sacristán.

Otro disponiendo que los funcionarios públicos a quienes corresponda pasar a la situación de jubilados, a partir de la fecha de publicación del presente decreto, continúen desempeñando funciones activas transitoriamente y mientras persistan las actuales circunstancias.

COMUNICACIONES.—Decreto autorizando al Consejo Nacional de Ferrocarriles la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción del ramal del ferrocarril entre Carcagente y Villanueva de Castellón.

TRABAJO.—Decreto prorrogando hasta el día 31 de diciembre de 1939 la vigencia de la ley contra el paro de 25 de



Nuestra Lucha

Un artículo de Prieto

Los americanos tienen a su alcance la realización de una obra de misericordia

Barcelona, 14.—El compañero Indalecio Prieto ha escrito un artículo para el "Christian Science Monitor", de Boston, en el que dice, entre otras cosas:

"La guerra ha creado en España una grave situación en orden al sostenimiento de la población civil. En primer término, la producción, especialmente la agrícola, pues no en vano le son arrebatados muchos hombres que dejan la herramienta para empuñar el fusil. Hay que tener en cuenta el desequilibrio producido al quedar dividida en dos partes la zona leal, desde que en abril último los facciosos llegaron hasta la costa del Mediterráneo.

Este invierno, el tercero de guerra, será mucho más duro que los anteriores. El hambre y el frío han comenzado a azotar con sus rigores del frío a millo-

nes de seres desvalidos. Escasean alimentos, falta casi en absoluto el carbón y el fluido eléctrico, muy limitado por hallarse en poder de los rebeldes principales centrales hidroeléctricas, consumen de manera casi total las industrias de guerra.

Quienes sufren tanta privación no purgan delito alguno; son gente pacífica que no quieren someterse a la tiranía. Entre ella, vuelvo a recordarlo, hay multitud de niños, ancianos y mujeres, quienes la inocencia es mucho más patente.

En España falta lo que en muchos de los países de las Américas se tira, se quema o se inutiliza por exceso de producción. Las gentes de buenos sentimientos, sin distinción de ideas políticas, deberían aprestarse a aliviar el gran infortunio de España. A su alcance tiene la realización de una obra de misericordia: dar de comer al hambriento".

J. S. U.

Celebración de la asamblea local

Conforme se anunció, en la tarde de ayer y en el salón de Actos de la Casa del Pueblo, tuvo lugar la celebración de la Asamblea local de la J. S. U., que la Federación Provincial había convocado en cumplimiento de los acuerdos del Pleno Provincial celebrado últimamente, mediante el cual se facultaba a la Federación para proceder a la constitución de la Sección de Murcia, que hasta la fecha venía siendo dirigida por la misma Ejecutiva Provincial.

Después del informe de la Comisión Ejecutiva y constituida que fué la Sección Local, que en lo sucesivo funcionará como una de tantas de la provincia, en sus relaciones con el organismo provincial, se procedió a la elección de Comité, resultando elegido el siguiente:

Secretario General, Andrés Jimeno Palacios; de Organización, Encarnación Lorente Martínez; de Administración, Severiana Herranz Abellán; de Cultura, Josefina Uriel Ochoa; de Prensa y Propaganda, Fulgencio Pardo Hernández; Infantil y Deportes, Vicente Albarracín Fernández; Femenina, Marija Lorente Martínez y Secretario Militar, Juan de Dios Molina Núñez.

VISADO POR LA CENSURA

Arma de Aviación CONVOCATORIA

"El personal femenino que desee ingresar en Aviación para trabajar en servicios auxiliares, lo solicitarán del Teniente Coronel Delegado del Material, Zona Centro Sur. (Murcia.)

Las instancias, debidamente reintegradas, irán acompañadas de aval político o sindical que acredite su adhesión al régimen con anterioridad al 18 de julio de 1938 y partida de nacimiento o información testifical en su casa, debiendo hacer constar el punto donde desea prestar sus servicios".

"La "Gaceta" de la República, n.º 8 de fecha 8 del actual publica una convocatoria para mecanógrafas eventuales del Arma de Aviación.

Las instancias, debidamente reintegradas, se dirigirán al Teniente Coronel Delegado del Material Zona Centro Sur (Murcia) y el plazo de admisión de las instancias finalizará a las doce de la noche del día 23 del actual.

Para más detalles, programas, etc., ver la Orden Circular de convocatoria que estará expuesta en la citada Delegación del Material".

Leed y propagad
ACCION
Semana de la Juventud

Información Nacional

(Viene de primera plana)

Lo que en estas horas en que algunas naciones registran claudicaciones sin precedentes en su historia, muéstrase a los pueblos libres de América la tuidad de la clase obrera española en defensa de la independencia de la Patria.

LA AYUDA DEL PUEBLO ARGELINO A NUESTRA CAUSA

Barcelona, 14.—Se encuentra en Barcelona el cónsul general de España en Orán, D. Jerónimo Gomariz, quien ha manifestado que cada día va notándose un aumento de afecto y solidaridad del pueblo argelino hacia la República española.

CUMPLIMENTADO POR M. HENRY
Barcelona, 14.—El presidente de la Generalidad ha sido cumplimentado por el embajador de Francia, M. Jules Henry

DE INTERES PARA TODOS

DESDE EL LUNES HABRÁ MONEDA FRACCIONARIA

Sabemos positivamente, que habiendo llegado a Murcia moneda de cinco céntimos de la última acuñada, a partir de mañana lunes todos los Bancos de la capital comenzarán a facilitarla con arreglo a sus posibilidades.